

JAMCAL ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 3 de junio, lunes, a las trece horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Debate sobre la posible ampliación de las instalaciones de la planta secadero de jamones y financiación de tal inversión.

Cuarto.—Posibilidad de ampliación del capital social de la compañía para financiar nuevas inversiones y atender compromisos existentes, hasta un 20 por 100 del capital actual, con la consiguiente modificación de estatutos y autorizaciones para llevarla a cabo.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Calamocha, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.940.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 23 de marzo de 2002, ha acordado, de conformidad con los Estatutos sociales y con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2002, a las doce horas, en la calle Conde de Aranda, 10, 2.º, izquierda, de Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora.

El orden del día a tratar será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación de la delegación al Consejo para conceder avales o garantías a las sociedades filiales participadas al 100 por 100 por «La Compañía de Maderas, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias ya existentes, con especificación de las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precios máximo y mínimo de adquisición y duración de la autorización.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en particular, para los depósitos de cuentas anuales, y demás formalidades prevenidas en la Ley.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta con nombramiento de Interventores, en el supuesto de que el acta no sea aprobada al término de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la

sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales), solicitando su entrega o envío en el domicilio social calle Conde de Aranda, 10, 2.º izquierda, 28001 Madrid.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado en el domicilio social el depósito de sus acciones o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada por las disposiciones legales.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.948.

LA NOGUERA AHORRO, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social de la calle Córcega, 173, entresuelo, de Barcelona y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de la distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre sociedades anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.918.

LAVANDERÍA INDUSTRIAL NAVARRA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general el día 7 de junio de 2002, a las trece horas, en el hotel «Tudela-Bárdenas», sito en avenida Zaragoza, 60, de Tudela (Navarra), en primera convocatoria.

En el caso de que no pudiera celebrarse válidamente la Junta, en primera convocatoria, por no alcanzar el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, así como la gestión del propio Consejo de Administración durante el citado periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración de la entidad para que proceda a la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados y otorgue las escrituras públicas precisas a tal fin.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, mediante el nombramiento de Interventores, si se solicita, del acta de Junta general ordinaria.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la entidad y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o pedir su entrega o el envío gratuito de copia del texto de los informes escritos y elaborados por el Consejo de Administración.

Tudela, 29 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.871.

LEASETUR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en la calle Menorca 10, 4.º planta de Palma de Mallorca, el próximo día 4 de junio de 2002 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y el día siguiente, día 5 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Lanzarote, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.494.

LEÓN VALORES, S. A. SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en plaza del Marqués de Salamanca, número 11, 6.º, izquierda, Madrid, el próximo día 6 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.